

IX Edición de la Marcha Popular “Cerro de la Marmota” (Colmenar Viejo)

Solidaria con la “Asociación Pablo Ugarte” (APU)

Marchas de 10 y 20 Km.

REGLAMENTO

ART. 1º.- El **domingo 1 de diciembre** de 2019 tendrá lugar la **IX edición de la carrera/marcha popular “Cerro Marmota”** de Colmenar Viejo, con la opción de escoger un circuito de 10 y 20 km., sobre un circuito natural que se desarrolla, casi en su totalidad, por caminos colindantes al parque natural de la Cuenca Alta del Manzanares.

ART. 2º.- La salida y meta tendrán lugar desde la calle Huertas, en las cercanías del polideportivo “Lorenzo Rico”. La **salida** será a las **09:00h** para la marcha de 20 km y a las **11:15 h** para la marcha de 10km. El **control de llegada** estará **abierto** hasta las **14:00 h** para todas las pruebas.

ART. 3º.- Para la marcha de 10km podrán participar todos los deportistas que lo deseen mayores de 12 años y menores de esa edad acompañados de un adulto. Para la de 20 km se deberá tener, al menos, 16 años. En la marcha no se contemplan ni categorías, ni trofeos por puesto de llegada.

ART. 4º.- Las inscripciones de la carrera se realizarán directamente en la página Web de Runners: <http://www.ticketsport.es/>, así como toda la información de la prueba se puede encontrar en la Web de la Asociación “Pablo Ugarte”.

- La cuota de inscripción son:
 - o **13 €** para los mayores de **18 años**
 - o **11€** entre **16 y 17 años**.
 - o **6€, para la marcha de 10km**, para los comprendidos entre **10 y 16 años**.
 - o Los **menores de 10 años** podrán, si así lo desean, **inscribirse (6€)** y, consecuentemente, tener bolsa de corredor (con camiseta técnica) y dorsal marcha junto con un ticket de comida.
- A partir del **20 de noviembre** el precio de las inscripciones se **incrementará un 20%**.
- La inscripción incluye: seguro de responsabilidad civil y de accidentes, avituallamientos, duchas, camiseta técnica conmemorativa y bolsa del corredor.
- Las inscripciones efectuadas antes del **15 de noviembre** podrán elegir la **talla de la camiseta**. A partir de la fecha, vendrán condicionados por las existencias en el momento de recogida del material.
- Al término de la prueba, la “Asociación Pablo Ugarte” (APU) invitará a todos los participantes a una comida típica madrileña, para poder acceder a la zona de comedor se deberá mostrar el dorsal del marchador. Los no participantes podrán comprar **tickets de comida** por valor de **5 €**.
- La recaudación se dedicará **íntegramente a la investigación del cáncer infantil**, a través de la “Asociación Pablo Ugarte”, (ver más información en: www.asociacionpablougarte.es)
- No se podrá devolver la cuota de inscripción por no participar en la prueba.
- Los datos solicitados en las hojas de inscripción deberán de ser cumplimentados.

ART. 5º.- Los dorsales se podrán recoger en el pabellón cubierto del polideportivo “Lorenzo Rico”, a partir del **sábado 30 de noviembre**, en horario **de 10:00 a 14:00h y de 16.30 a 20.30 h**. El **día de la carrera**, desde las **08:00 hasta 30 minutos antes de la salida**.

La programación de la prueba no se retrasará por asuntos de entrega de dorsales.

- Las inscripciones el día de la prueba quedan sujetas al criterio de la organización.

ART. 6º.- El recorrido estará debidamente señalizado con carteles indicadores y cintas de señalización.

- Existirán **cuatro (4) puntos de avituallamiento, así como el de meta** para la marcha de **20 km y un (1) punto de avituallamiento, así como el de meta** para la marcha de **10km**.
- La prueba se desarrollara en su mayor parte por parajes de excepcional belleza natural, por lo que será obligación de todos el **preservar el entorno**, evitando el arrojar desperdicios fuera de las áreas de avituallamiento.

ART. 7º.- La organización dispondrá de un servicio médico en colaboración con Protección Civil.

Los participantes están obligados a **auxiliar a aquellos accidentados** que así lo necesiten y notificarlo al control más cercano.

ART. 8º.- Todo lo no previsto en este reglamento será resuelto por la organización de acuerdo con las normas de la Federación de Atletismo de Madrid. El mero hecho de participar en esta competición supone la aceptación de dicho reglamento. La organización podría modificar el reglamento siempre que vaya en la mejora de este así como el circuito por fuerza mayor.

Vestuarios y duchas: polideportivo “Lorenzo Rico”.

Transporte público: Autobuses 722 desde Plaza de Castilla.
 Tren cercanías destino Colmenar Viejo.

Acceso a la zona del circuito: carretera M-607,1ª salida a Colmenar Viejo.

Inscripciones por internet: <http://www.ticketsport.es/> (solo se admitirán inscripciones por internet).